Comunicado 463

Pide Congreso apoyos para personas cuidadoras de menores con discapacidad

- *En la mayoría de los casos la atención es brindada por mujeres, sin descanso ni remuneración alguna: diputada María de Lourdes González Hernández (PRI)*

16.02.23. El Congreso capitalino solicitó a la Secretaría de Inclusión y Bienestar de la Ciudad de México evaluar la posibilidad de crear un programa de apoyo para las personas cuidadoras de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con el objetivo de generarles las condiciones mínimas de bienestar.

Al subir a tribuna, la diputada María de Lourdes González Hernández (PRI) indicó que actualmente existe la pensión para personas con discapacidad, pero es importante analizar si esto es suficiente para satisfacer las necesidades de las personas cuidadoras, así como los requerimientos de rehabilitación e inclusión de este grupo de atención prioritaria.

"Detrás de cada una de las personas con discapacidad suele haber una mujer a su cuidado, quien es parte de la llamada economía del cuidado; esta fuerza de trabajo es conformada en un 90 por ciento por mujeres que trabajan sin descanso y sin remuneración alguna", comentó la congresista.

Finalmente, señaló que algunas alcaldías han implementado programas de apoyo a estas cuidadoras, acciones que deben replicarse en otras demarcaciones, pues estas familias constantemente se enfrentan a barreras que limitan el ejercicio de sus derechos humanos, y en muchos casos la pobreza es un factor de mayor exclusión.

--oOo--